

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN nº 1006/2025, de 31 de julio de 2025**

**Contrato predoctoral dentro del Programa Horizonte Europa Marie Skłodowska-Curie Redes
Doctorales, Proyecto número 101169330, financiado por la Comisión Europea.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 1 de agosto
de 2025

Plaza: DN_AGB_07

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

Requisitos: Los especificados en la
convocatoria

VOCAL:

D. Pedro Núñez Trujillo

Tipo de contrato: Contrato Predoctoral
(Personal Investigador Predoctoral en
Formación), de duración determinada y con
dedicación a tiempo completo, en aplicación
del artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de
junio, de la Ciencia, la Tecnología y la
Innovación, modificada por la Ley 17/2022,
de 5 de septiembre.

SECRETARIO

D. Luis Vicente Calderita Estévez

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la
convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales
que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº PASAPORTE	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	
VÍCTOR ROMERO BAUTISTA	N19****14	2	0	0,8	0	1,6	1,5	5,9

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Víctor Romero Bautista**, con nº de pasaporte: N19****14, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el
proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de
cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://ope.unex.es/convocatoria-de-dos-plazas-predoctorales-en-el-marco-del-proyecto-aigreenbots/> para efectuar reclamaciones ante esta
Comisión.

Código Seguro De Verificación	6lMIYeD2wvlz838wdIDxGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	24/09/2025 08:58:52
	Luis Vicente Calderita Estévez	Firmado	24/09/2025 08:30:38
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	23/09/2025 12:11:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6lMIYeD2wvlz838wdIDxGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, a 23 de septiembre de 2023

El Presidente

El Secretario

El Vocal

Lorenzo Mariano Juárez

Luis Vicente Calderita Estévez

Pedro M. Núñez Trujillo

Código Seguro De Verificación	6lMIYeD2wvlz838wdIDxGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	24/09/2025 08:58:52
	Luis Vicente Calderita Estévez	Firmado	24/09/2025 08:30:38
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	23/09/2025 12:11:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6lMIYeD2wvlz838wdIDxGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

